



AVISO DE REMATE

DRA. MARICEL VIOLETA GUZMÁN CAMACHO, JUEZA DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL Nº 1 DE LA CAPITAL, ha señalado fecha y hora de REMATE PARA EL DÍA 12 DE MARZO DEL AÑO 2021, A HORAS 11:30 dentro del PROCESO MONITORIO- EJECUTIVO seguido por BANCO FASSIL S.A. contra CARLOS COPALI MAMANI.

DISPONE EL REMATE del 100% de acciones y derechos del inmueble embargado a fs. 184-186 de obrados, consistente en un LOTE DE TERRENO, UBICADO EN LA ZONA TICTI, SIGNADO CON LA LETRA "A", DE LA CIUDAD DE COCHABAMBA, CON UNA SUPERFICIE DE 132.00 MTS², DE PROPIEDAD DE CARLOS COPALI MAMANI, CON CÓDIGO CATASTRAL Nº 18-817-019-0-00-000-000, REGISTRADO EN OFICINAS DE DERECHOS REALES DE COCHABAMBA BAJO EL FOLIO CON MATRÍCULA 3.01.1.01.0044988, sobre la base de su valor pericial de fs. 78-87 de obrados de \$US 53.896,65 (CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS 65/100 DÓLARES AMERICANOS). Situación impositiva deuda pendiente gestión 2019, gravámenes por representante de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JESÚS NAZARENO LTDA., MARCELINA TERCEROS DE FERNÁNDEZ, JHONNY PÉREZ FERNÁNDEZ, OTROS ACREEDORES. A cuyo efecto, se señala **AUDIENCIA DE REMATE EL DÍA 12 DE MARZO DE 2021, A HORAS 11:30**, debiendo notificarse a **Miriam Herbas Gallinate, Martillera Judicial Nº 5, con domicilio en calle Bolívar Nº 668, entre Lanza y Antezana Edif. De la Torre 6º Piso Of. 6-C**, quién deberá desarrollar el acto de subasta y remate en su oficina ubicada en la Calle Bolívar Nº 668, entre Lanza y Antezana Edif. De la Torre 6º Piso Of. 6-C (Cel: 76441606), el día y la hora señalados, donde también podrán concurrir todos los interesados, previo empoce del 20% exigido por ley cumpliendo las medidas de bioseguridad necesarias.**

De conformidad a lo previsto por el Art. 1479 del Código Civil, cítese a los acreedores **quienes tienen constituidos gravámenes REPRESENTANTE DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JESÚS NAZARENO LTDA., MARCELINA TERCEROS DE FERNÁNDEZ, JHONNY PÉREZ FERNÁNDEZ, OTROS ACREEDORES**, sobre el referido inmueble a los efectos de ley. Se invita a todos los interesados recabar información sobre los bienes a ser subastados en secretaria de este juzgado. Es lo que se tiene ordenado por auto de fecha 27 de enero del año 2021, pronunciado en EL PROCESO MONITORIO- EJECUTIVO seguido por BANCO FASSIL S.A. contra CARLOS COPALI MAMANI. Doy Fe.

Cochabamba, 10 de Febrero del año 2021.